

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0062-2013-BCRP

Lima, 13 de setiembre de 2013

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en el IV Seminario Internacional de Planeación Estratégica en la Banca Central, organizado por el CEMLA en colaboración con el Banco de la República a realizarse en Bogotá, Colombia del 25 al 27 de setiembre del 2013;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-200-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de setiembre del 2013;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Javier Ernesto Olivera Vega, Gerente Central de Administración, en Bogotá, Colombia del 25 al 27 de setiembre y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:		US\$	980,76
Viáticos:		US\$	<u>1 040,00</u>
<b>TOTAL</b>		<b>US\$</b>	<b>2 020,76</b>

**Artículo 3.-** La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

